

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL DEL P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN – A CORUÑA. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO.

Abril 2021

DOCUMENTO ADICIONAL DE EXPROPIACIONES
ANEJO DE EXPROPIACIONES
DOCUMENTO E-1

UTM-ETRS89

DOCUMENTO E-1
ANEJO DE EXPROPIACIONES

ÍNDICE

1. MEMORIA.....1

1.1 Objeto del presente Anejo1

1.2 Descripción general de la solución proyectada1

1.3 Términos municipales afectados1

1.4 Afecciones1

1.5 Expropiación.....1

1.6 Imposición de servidumbres2

1.7 Ocupaciones temporales2

1.8 Planos parcelarios.....2

1.9 Criterios de valoración de los bienes y derechos afectados.....2

1.9.1 Metodología2

1.9.2 Precios unitarios.....3

2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS3

2.1 Determinación de los bienes y derechos afectados3

3. PLANOS17

3.1 Plano de situación escala 1:10.000.....19

3.2 Plano de conjunto a escala 1:2.00021

3.3 Planos de trazado a escala H 1:2.000 y V 1:400.....23

3.4 Ortofotoplanos a escala 1:1.000.....25

3.5 Planos de expropiaciones escala 1:1.00027

4. FICHAS EDIFICACIONES AFECTADAS29

1. MEMORIA

1.1 Objeto del presente Anejo

Este anejo tiene por finalidad, definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo.

1.2 Descripción general de la solución proyectada

El objeto del presente Proyecto es la supresión del paso a nivel existente en el P.K. 430/129 de la línea de ferrocarril León – A Coruña, la cual en el tramo de actuación está constituida por una vía única no electrificada.

El paso a nivel situado en el P.K. 430/129 es de clase A, dándose acceso al mismo a través de un camino en tierras denominado Camino del Agro a Codesil, cuya jurisdicción pertenece al Ayuntamiento de Lugo. El tramo de cruce de las vías se realiza mediante un entablonado de madera y un pequeño tramo asfaltado. Es de uso público y protegido por dos señales fijas de STOP.

Para la supresión del paso a nivel cuya titularidad es del Ayuntamiento, la actuación se basa en la construcción de un nuevo paso a distinto nivel entre ambas márgenes del ferrocarril en el P.K. 430/040 y la adecuación de los caminos de enlace que dan acceso al paso a nivel que se suprime.

Por la factibilidad constructiva debido a la orografía del terreno y para evitar posibles incidencias en los tráficos ferroviarios se ha considerado como mejor solución la de un paso inferior situado en el P.K. 430/040, a unos 90 metros del actual paso a nivel 430/129.

La adecuación de los caminos de enlace busca mejorar las condiciones de la red actual de caminos de la zona, a la vez que pretende reducir al máximo las afecciones a parcelas, servicios existentes y otras servidumbres, aprovechando la traza de los caminos existentes en las zonas en las que ésta se encuentre bien definida. Se ha procurado elevar levemente la rasante de los nuevos caminos respecto a los caminos existentes para evitar sobreexcavaciones en caminos asentados.

1.3 Términos municipales afectados

Los terrenos afectados por el presente proyecto se refieren al tramo denominado León-A Coruña. Dichos terrenos pertenecen administrativamente a municipio de Lugo, provincia de Lugo, Comunidad Autónoma de Galicia

1.4 Afecciones

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente proyecto, se definen tres tipos de afección: la expropiación propiamente dicha, la imposición de servidumbres y la Ocupación Temporal.

En el presente Proyecto se considerarán las superficies sujetas a expropiación, imposición de servidumbres y ocupaciones temporales en Reposición de Servicios Afectados, tanto aéreos como soterrados. Se han definido unas afecciones, según criterios suministrados por las empresas titulares de las líneas de:

Líneas Eléctricas	BT			
	EXPROPIACIÓN Poste / Arqueta	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	
			POSTE	VANO
Soterradas	2 m x 2 m	2 m.	3 m x 3 m,	+ 1 m.
Aéreas	2 m x 2 m	4 m.	10 m. Diam.	-

SERVICIO AFECTADO	RURAL/URBANIZADO		
	EXPROPIACION	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
Líneas de Teléfono soterradas y fibra óptica	2 m x 2 m	3 m.	3 m x 3 m.
Tuberías de Saneamiento-Abastecimiento	2 m x 2 m	3 m.	3 m x 3 m.

1.5 Expropiación

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en la Ley 38/2015, de 29 de Septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación, queda estrictamente definida en los planos parcelarios.

Para este proyecto se supresión de pasos a nivel, en general y como mínimo, en los caminos de acceso a los pasos inferiores se ha situado la línea de expropiación a 3 metros de la arista exterior de la explanación y de 1 metro para el resto de caminos.

La expropiación de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 22.301 m², de los cuales 22.301 m² (100%) corresponden a terrenos catalogados como suelo rural, no afectando a suelo urbanizado.

El desglose de las superficies objeto de expropiación en este subtramo se detalla por municipios en el siguiente cuadro de clases de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m²	SUELO URBANIZADO m²	TOTAL m²
LUGO	22.301	0	22.301
TOTAL	22.301	0	22.301

1.6 Imposición de servidumbres

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte de este anejo de expropiaciones para proyecto. En los planos parcelarios se indica el motivo de la imposición de servidumbres.

Dicha imposición de servidumbres afecta a una superficie total de 636 m², con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m²	SUELO URBANIZADO m²	TOTAL m²
LUGO	636	0	636
TOTAL	636	0	636

1.7 Ocupaciones temporales

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas.

En los planos parcelarios se indica el objeto de la ocupación, y que se estima que el periodo de ocupación sea de 6 meses.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación. Dichas zonas de ocupación temporal se utilizaran, entre otros usos, principalmente para instalaciones de obra, acopios de tierra vegetal, talleres, almacenes, laboratorios, depósitos de materiales y en general para todas cuantas instalaciones o cometidos sean necesarios para la correcta ejecución de las Obras contempladas o definidas en el presente Proyecto.

Se ocupan 731 m² de Ocupación Temporal con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO RURAL m²	SUELO URBANIZADO m²	TOTAL m²
LUGO	731	0	731
TOTAL	731	0	731

1.8 Planos parcelarios

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualesquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre del Término/s Municipal/es que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada ex-profeso para la redacción del presente proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los respectivos Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y facilitadas por los Ayuntamientos afectados y por último de los trabajos y apoyos de campo realizados por el proyectista.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1/1000 (Original A3), suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican con la letra asignada a la L.A.V., su número de orden (compuesto por los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código municipal INE o tres dígitos del código GIS y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio), polígono, parcela y referencia catastral en su caso.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo, la imposición de servidumbres en color azul y las ocupaciones temporales de color verde. Las edificaciones afectadas se han marcado con mancha de color rojo. Las edificaciones afectadas se marcan con mancha de color rojo. Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc...)

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

1.9 Criterios de valoración de los bienes y derechos afectados

1.9.1 Metodología

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el RD legislativo 7/2015, de 30 de octubre, y el RD 1492/2011 de 24 de Octubre, así como lo contenido en la ley de Expropiación forzosa.

En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:

Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.

Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos y urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.

- En cuanto a las servidumbres:

Se valoran en función del tipo de gravamen o grado de limitación del pleno dominio impuesto sobre el bien o parcela afectada. En general se valora teniendo en cuenta la diferencia entre el valor en venta que poseía la parcela inicialmente a la imposición de la servidumbre y el valor en venta que poseerá como consecuencia de la carga o gravamen que se pretende imponer.

En el caso de terrenos incluidos en un suelo rural, se estima esta diferencia en un 50% del valor de los terrenos afectados, siendo necesario analizar cada caso en función del perjuicio que se realiza a la parcela, pudiendo variar de 10 al 100%. Al valor calculado por servidumbre del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo que vaya a ser afectado.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima esta diferencia en un 5%-10% del valor de los terrenos afectados.

- En cuanto a las ocupaciones temporales:

Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.

Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en suelo rural se puede estimar de forma directa sin más que aplicar como porcentaje de valor al unitario correspondiente al pleno dominio la propia tasa de capitalización vigente para el uso determinado, obteniendo el unitario a indemnizar por m² y año de ocupación temporal. Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del vuelo existente.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima que el porcentaje a aplicar sobre el valor de los terrenos ocupados temporalmente, equivale al tipo de capitalización recomendado en cada momento según los índices publicados por el Banco de España en cada caso de tipo de suelo urbanizado.

1.9.2 Precios unitarios

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto.

2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

2.1 Determinación de los bienes y derechos afectados

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 de y concordantes con su Reglamento de 26/4/57. Se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando si es una ocupación provisional o definitiva, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado sin NIF's
- Cultivadores, aparceros, arrendatarios e inquilinos, con nombre de los mismos.
- Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal incluyendo todos los bienes y derechos que sean indemnizables.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Mº de Economía y Hacienda, así como de la inspección directa de los terrenos

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc.), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que ex-profeso se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante dicha inclusión se considera necesaria puesto que en cada caso, previa declaración de compatibilidad, se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0801	452	261	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	5810		PD-02	Prados	408	0	0	408	Rural	1 y 3
X-27.0288-0802	450	213	Veiga Vila Roberto CI Modesto Brocos 1 Pl:03 Pt:I 15704 Santiago De Compostela (A Coruña)	Veiga Vila Roberto CI Modesto Brocos 1 Pl:03 Pt:I 15704 Santiago De Compostela (A Coruña)	2160	a = 2125	PD-03	Prados	467	0	0	467	Rural	3
X-27.0288-0803	450	211	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	3524		MM-02	Pinar maderable	90	0	0	90	Rural	1
X-27.0288-0804	450	9003	ADIF Gerencia De Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	Administrador De Infraestructuras Ferrovias CI Hiedra 9, Estación De Chamartín 28036 Madrid (Madrid)	2440		FF-00	Vía férrea	258	0	0	258	Rural	1,2 y 3
X-27.0288-0805	450	9001	ADIF Gerencia De Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	Administrador De Infraestructuras Ferrovias CI Hiedra 9, Estación De Chamartín 28036 Madrid (Madrid)	8099		FF-00	Vía férrea	164	2	6	172	Rural	1,2 y 3
X-27.0288-0806	517	110	ADIF Gerencia De Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	Administrador De Infraestructuras Ferrovias CI Hiedra 9, Estación De Chamartín 28036 Madrid (Madrid)	638		MT-01	Matorral	265	0	0	265	Rural	1 y 3

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0807	517	175	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo)	901		MT-03	Matorral	267	0	0	267	Rural	1
X-27.0288-0808	518	63	Sangillao Ramiro P Qsangillao 27140 Lugo (Lugo)	Sangillao Ramiro P Qsangillao 27140 Lugo (Lugo)	1718		FG-03	Robledal	242	0	0	242	Rural	1
X-27.0288-0809	517	144	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	1358		C-03	Labradío secoano	555	19	0	574	Rural	1
X-27.0288-0810	518	62	Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	1484		PD-02	Prados	1297	0	0	1297	Rural	1
X-27.0288-0811	517	143	Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	1780		C-03	Labradío secoano	376	0	0	376	Rural	1

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0812	518	66	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	300		MT-02	Matorral	52	0	0	52	Rural	1
X-27.0288-0813	518	61	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	1817		PD-02	Prados	249	156	0	405	Rural	1
X-27.0288-0814	518	83	Verela Perez Maria LG Castelo 57 27190 Lugo (Lugo)	Verela Perez Maria LG Castelo 57 27190 Lugo (Lugo)	393		FG-02	Robledal	89	0	0	89	Rural	1
X-27.0288-0815	518	68	Perez Pedrouzo Ramon (Herederos De) CI Serna 32 Es:1 Pl:02 Pt:Dr 24007 Leon (León)	Perez Pedrouzo Ramon (Herederos De) CI Serna 32 Es:1 Pl:02 Pt:Dr 24007 Leon (León)	334		FG-02	Robledal	135	32	0	167	Rural	1 y 2
X-27.0288-0816	518	57	Castedo Vazquez Angela Maria (Herederos De)CI Republica Argentina 2 Pl:03 Pt:D27002 Lugo (Lugo)	Castedo Vazquez Angela Maria (Herederos De)CI Republica Argentina 2 Pl:03 Pt:D27002 Lugo (Lugo)	731		FG-02	Robledal	163	0	0	163	Rural	1 y 2
X-27.0288-0817	518	69	Perez Pedrouzo Maria Estrella (Herederos De) Lg Barbain (Santa Maria De B 16 27233 Lugo (Lugo)	Perez Pedrouzo Maria Estrella (Herederos De) Lg Barbain (Santa Maria De B 16 27233 Lugo (Lugo)	632		FG-02	Robledal	341	41	0	382	Rural	1 y 2

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0818	518	58	Lopez Suarez Dolores Manuela (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:01 27002 Lugo (Lugo) Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo (Lugo)	Lopez Suarez Dolores Manuela (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:01 27002 Lugo (Lugo) Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo (Lugo)	5993		PD-03	Prados	332	23	0	355	Rural	1 y 2
X-27.0288-0819	518	9001	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	4780		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	89	6	0	95	Rural	2
X-27.0288-0820	519	4	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	5104		PD-02	Prados	983	34	421	1438	Rural	2
X-27.0288-0821	519	9006	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	490		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	136	0	53	189	Rural	1,2 y 3
X-27.0288-0822	519	2	Vila Lence Aurelia Lg Santiago Castelo 49 27190 Lugo (Lugo)	Vila Lence Aurelia Lg Santiago Castelo 49 27190 Lugo (Lugo)	2811		C-02	Labradío secoano	726	11	11	748	Rural	2

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0823	450	197	Lopez Lopez Maria Lg San Eufrasio Piteiro 3 27295 Lugo (Lugo)	Lopez Lopez Maria Lg San Eufrasio Piteiro 3 27295 Lugo (Lugo)	1257		C-03	Labradío secoano	896	0	0	896	Rural	2
X-27.0288-0824	450	204	Perez Pedrouzo Maria Lg Santiago De Castelo 126 27190 Lugo (Lugo)	Perez Pedrouzo Maria Lg Santiago De Castelo 126 27190 Lugo (Lugo)	6740		C-03	Labradío secoano	941	0	0	941	Rural	2 y 3
X-27.0288-0825	450	196	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	702		C-03	Labradío secoano	279	0	0	279	Rural	2
X-27.0288-0826	450	195	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	855		MT-02	Matorral	592	0	0	592	Rural	2
X-27.0288-0827	450	194	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	351		MT-02	Matorral	200	0	0	200	Rural	2
X-27.0288-0828	450	101	Reija Fernandez Jose Manuel Lg Santiago De Castelo 70 27190 Lugo (Lugo)	Reija Fernandez Jose Manuel Lg Santiago De Castelo 70 27190 Lugo (Lugo)	534		C-03	Labradío secoano	399	0	0	399	Rural	2

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0829	450	193	Reija Carreira Jose Av Adolfo Suarez 63 Pl:03 27003 Lugo (Lugo)	Reija Carreira Jose Av Adolfo Suarez 63 Pl:03 27003 Lugo (Lugo)	1876		MT-01	Matorral	1520	0	0	1520	Rural	2
X-27.0288-0830	450	100	Alonso Lopez Margarita Maria Av Coruña 290 Pl:Ba 27003 Lugo (Lugo)	Alonso Lopez Margarita Maria Av Coruña 290 Pl:Ba 27003 Lugo (Lugo)	354		C-03	Labradío secoano	329	0	0	329	Rural	2
X-27.0288-0831	450	99	Reija Ferreiro Julio Cl Angel Rebollo 4 Es:1 Pl:01 Pt:Dr 15002 A Coruña (A Coruña)	Reija Ferreiro Julio Cl Angel Rebollo 4 Es:1 Pl:01 Pt:Dr 15002 A Coruña (A Coruña)	304		MT-02	Matorral	304	0	0	304	Rural	2
X-27.0288-0832	450	98	Rodriguez Pardo BenedictoLg Castelo 10627190 Lugo (Lugo)	Rodriguez Pardo BenedictoLg Castelo 10627190 Lugo (Lugo)	382		MT-02	Matorral	382	0	0	382	Rural	2
X-27.0288-0833	450	96	ADIF Gerencia De Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste Cl Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	Administrador De Infraestructuras Ferrovias Cl Hiedra 9, Estación De Chamartín 28036 Madrid (Madrid)	2897		C-03	Labradío secoano	1335	7	67	1409	Rural	2
X-27.0288-0834	450	9007	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	5182		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	160	5	86	251	Rural	2

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAM ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0835	450	273	ADIF Gerencia De Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	Administrador De Infraestructuras Ferrovias CI Hiedra 9, Estación De Chamartín 28036 Madrid (Madrid)	621		C-03	Labradío secoano	93	0	87	180	Rural	2
X-27.0288-0836	450	272	Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo (Lugo)	Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo (Lugo)	135		MT-02	Matorral	59	0	0	59	Rural	2
X-27.0288-0837	450	271	Fernandez Lopez Alsira Lg Santiago Castelo 46 Pt:A 27190 Lugo (Lugo) Fernandez Dalua Jose Lg San Salvador De Muxa 36 27190 Lugo (Lugo)	Fernandez Lopez Alsira Lg Santiago Castelo 46 Pt:A 27190 Lugo (Lugo) Fernandez Dalua Jose Lg San Salvador De Muxa 36 27190 Lugo (Lugo)	1050		C-03	Labradío secoano	152	131	0	283	Rural	2
X-27.0288-0838	450	94	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	444		C-03	Labradío secoano	291	0	0	291	Rural	2
X-27.0288-0839	450	95	Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo (Lugo)	Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos De) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo (Lugo)	448		MT-02	Matorral	448	0	0	448	Rural	2

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0840	450	97	Lopez Bergantiños Severino Bo Castelo De Abaixo 47 27290 Lugo (Lugo)	Lopez Bergantiños Severino Bo Castelo De Abaixo 47 27290 Lugo (Lugo)	1663		MT-02	Matorral	728	0	0	728	Rural	2
X-27.0288-0841	450	102	Lopez Lopez Maria Lg San Eufrasio Piteiro 3 27295 Lugo (Lugo)	Lopez Lopez Maria Lg San Eufrasio Piteiro 3 27295 Lugo (Lugo)	2945		C-03	Labradío secoano	210	0	0	210	Rural	2
X-27.0288-0842	450	192	Choren Perez Jose Lg Santiago Castelo 54 27190 Lugo (Lugo)	Choren Perez Jose Lg Santiago Castelo 54 27190 Lugo (Lugo)	1068		C-03	Labradío secoano	7	0	0	7	Rural	2
X-27.0288-0843	450	198	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	1298		C-03	Labradío secoano	86	0	0	86	Rural	2 y 3
X-27.0288-0844	450	199	Varela Perez Maria Lg Castelo 57 27190 Lugo (Lugo)	Varela Perez Maria Lg Castelo 57 27190 Lugo (Lugo)	1590		C-03	Labradío secoano	43	0	0	43	Rural	2 y 3
X-27.0288-0845	450	203	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	Perez Pedrouzo Asuncion Lg Santiago Castelo 58 27190 Lugo (Lugo)	2157		C-03	Labradío secoano	109	0	0	109	Rural	3

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0846	450	253	Nuñez Lopez Ovidio Ru San Cristobal 10 Pl:03 Pt:B 27640 Becerreia (Lugo) Becerra Ingerto Tania Rd Fontiñas (das) 95 Es:1 Pl:03Pt:0A 27002 Lugo (Lugo)	Nuñez Lopez Ovidio Ru San Cristobal 10 Pl:03 Pt:B 27640 Becerreia (Lugo) Becerra Ingerto Tania Rd Fontiñas (das) 95 Es:1 Pl:03Pt:0A 27002 Lugo (Lugo)	1054		C-03	Labradío secoano	176	0	0	176	Rural	3
X-27.0288-0847	450	9009	Ayuntamiento De LugoPz España 127001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De LugoPz España 127001 Lugo (Lugo)	2976		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	554	0	0	554	Rural	3
X-27.0288-0848	450	202	Sierra Castro Vicente (Herederos De) Lg Santiago Castelo 60 Castelo 27190 Lugo (Lugo)	Sierra Castro Vicente (Herederos De) Lg Santiago Castelo 60 Castelo 27190 Lugo (Lugo)	1593		C-02	Labradío secoano	450	0	0	450	Rural	3
X-27.0288-0849	452	269	Varela Ulla Fernando Jose Cr Fonsagrada (A) 35 27002 Lugo (Lugo)	Varela Ulla Fernando Jose Cr Fonsagrada (A) 35 27002 Lugo (Lugo)	2901		C-02	Labradío secoano	109	0	0	109	Rural	3
X-27.0288-0850	450	230	Del Prado Soilan Jose Antonio (Herederos De) Cr Das Hortas 25 Pl:06 Pt:B 27002 Lugo (Lugo)	Del Prado Soilan Jose Antonio (Herederos De) Cr Das Hortas 25 Pl:06 Pt:B 27002 Lugo (Lugo)	2350		PD-03	Prados	218	0	0	218	Rural	3

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0851	452	182	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	Carreira Lopez Maria Dolores Lg Santiago De Castelo 51 27190 Lugo (Lugo)	4737		C-02	Labradío secoano	410	0	0	410	Rural	3
X-27.0288-0852	450	207	Gonzalez Fernandez Leandro CI Marcelino Esquius 60 Pl:03 Pt:5 08906 L'Hospitalet De Llobregat (Barcelona)	Gonzalez Fernandez Leandro CI Marcelino Esquius 60 Pl:03 Pt:5 08906 L'Hospitalet De Llobregat (Barcelona)	6342		C-03	Labradío secoano	62	0	0	62	Rural	3
X-27.0288-0853	452	9009	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	673		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	22	0	0	22	Rural	3
X-27.0288-0854	450	208	Rey Polin Balbino Pq Castelo 27140 Lugo (Lugo)	Rey Polin Balbino Pq Castelo 27140 Lugo (Lugo)	858		C-03	Labradío secoano	2	0	0	2	Rural	3
X-27.0288-0855	450	209	Lopez Carreira Manuel (Herederos De) CI Santiago De Castelo 75 27004 Lugo (Lugo)	Lopez Carreira Manuel (Herederos De) CI Santiago De Castelo 75 27004 Lugo (Lugo)	1266		C-03	Labradío secoano	5	0	0	5	Rural	3
X-27.0288-0856	452	46	Perez Rodriguez Jose Rd Fontiñas (Das) 129 Pl:04 Pt:E 27002 Lugo (Lugo)	Perez Rodriguez Jose Rd Fontiñas (Das) 129 Pl:04 Pt:E 27002 Lugo (Lugo)	10281		C-03	Labradío secoano	307	0	0	307	Rural	3

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0857	450	210	Rodriguez Lopez Maria Felisa CI Ronda Del Carmen 7 Pl:01 Pt:C 27004 Lugo (Lugo)	Rodriguez Lopez Maria Felisa CI Ronda Del Carmen 7 Pl:01 Pt:C 27004 Lugo (Lugo)	1557		PD-02	Prados	18	0	0	18	Rural	3
X-27.0288-0858	450	212	Veiga Vila Roberto CI Modesto Brocos 1 Pl:03 Pt:I 15704 Santiago De Compostela (A Coruña) Cobreiro Barrio Maria CI Modesto Brocos 1 Pl:03 Pt:I 15704 Santiago De Compostela (A Coruña)	Veiga Vila Roberto CI Modesto Brocos 1 Pl:03 Pt:I 15704 Santiago De Compostela (A Coruña) Cobreiro Barrio Maria CI Modesto Brocos 1 Pl:03 Pt:I 15704 Santiago De Compostela (A Coruña)	774		C-03	Labradío secoano	25	0	0	25	Rural	3
X-27.0288-0859	452	9010	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	566		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	34	0	0	34	Rural	3
X-27.0288-0860	519	6	Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos de) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo [Lugo]	Lopez Suarez Maria Victoria (Herederos de) CI Obispo Doctor Balanza 17 Pl:02 27002 Lugo [Lugo]	335		C-02	Labradío secoano	21	0	0	21	Rural	2
X-27.0288-0861	519	137	ADIF Gerencia De Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	Administrador De Infraestructuras Ferrovias CI Hiedra 9, Estación De Chamartín 28036 Madrid (Madrid)	1347		MT-03	Matorral	39	0	0	39	Rural	2

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0720-C00	517	105	Dacal Flista Matilde (Herederos De)Lg Sanfiz Penoucos27169 Lugo (Lugo)Perez Dacal AngelLg San Pedro Felix De Muxa27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De)Lg Sanfiz Penoucos27169 Lugo (Lugo)Perez Dacal AngelLg San Pedro Felix De Muxa27169 Lugo (Lugo)	28098	a = 23086	PD-03	Prados	130	0	0	1152	Rural	1
						c = 501	I-00	Improductivo	96	0	0			
						d =3499	PD-03	Prados	757	169	0			
X-27.0288-0723-C00	517	9008	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	2256		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	661	0	0	661	Rural	1
X-27.0288-0724-C00	518	64	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	Dacal Flista Matilde (Herederos De) Lg Sanfiz Penoucos 27169 Lugo (Lugo) Perez Dacal Angel Lg San Pedro Felix De Muxa 27169 Lugo (Lugo)	4277	b = 879	MT-02	Matorral	1	0	0	1	Rural	1
X-27.0288-0745-C00	452	9006	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	1590		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	30	0	0	30	Rural	3

Nº DE ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	AFECCIONES (M2)							NATURALEZA	NUMERO DE HOJA
						SUBP.	CALIF. FISCAL	APROVECHAMI ENTO REAL	EXPROPIACION	IMPOSICION SERBIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	TOTAL		
X-27.0288-0755-C00	452	45	Lopez Vazquez Manuela (Herederos De) Cl Calvo Sotelo 21 27001 Lugo (Lugo)	Lopez Vazquez Manuela (Herederos De) Cl Calvo Sotelo 21 27001 Lugo (Lugo)	2037		C-03	Labradío secoano	131	0	0	131	Rural	3
X-27.0288-0756-C00	452	36	Del Prado Soilan Jose Antonio (Herederos De) Cr Das Hortas 25 Pl:06 Pt:B 27002 Lugo (Lugo)	Del Prado Soilan Jose Antonio (Herederos De) Cr Das Hortas 25 Pl:06 Pt:B 27002 Lugo (Lugo)	2596		PD-03	Prados	141	0	0	141	Rural	3
X-27.0288-0757-C00	450	9008	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	Ayuntamiento De Lugo Pz España 1 27001 Lugo (Lugo)	663		VT-00	Vía de comunicación de dominio público	655	0	0	655	Rural	3

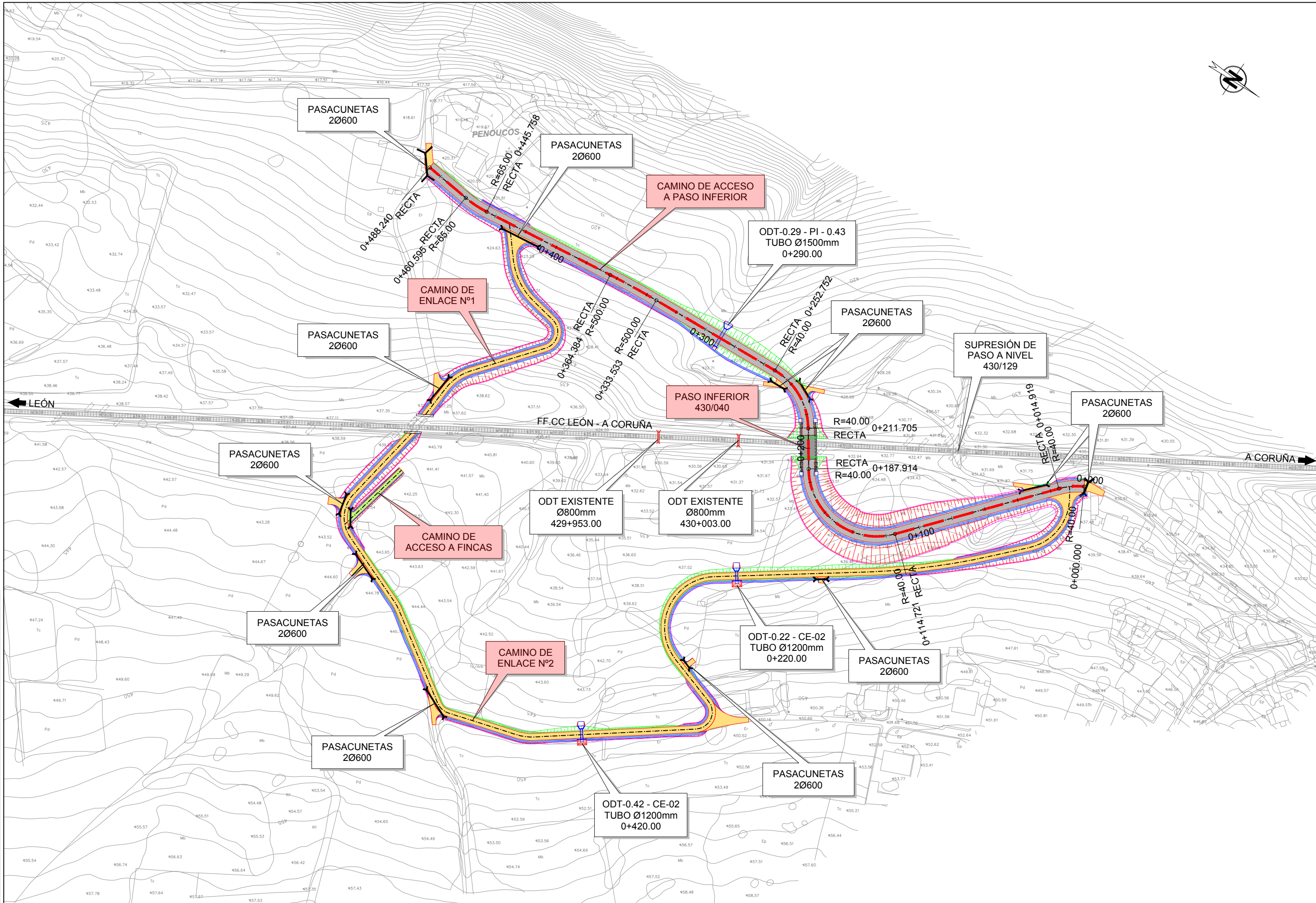
3. PLANOS

3.1 Plano de situación escala 1:10.000

3.2 Plano de conjunto a escala 1:2.000

3.3 Planos de trazado a escala H 1:2.000 y V 1:400

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150301-V03-03-01		PLANTA Y
PERFIL		
PLANO:	DE PROYECTO	
	DE CONSTRUCCIÓN	
	DE CONSTRUCCIÓN	
Escala: 1:2000		
FECHA: ENERO 2021		
TÍTULO DEL PLANO: ANEJO 15. EXPROPIACIONES		
TÍTULO DEL PLANO: PLANOS DE TRAZADO		
TÍTULO DEL PLANO: CAMINO DE ACCESO A PASO INFERIOR		
TÍTULO DEL PLANO: PLANTA GENERAL		
Nº DE PLANO: A15.3.1		
Hoja 1 de 2		



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



ESCALA (Original UNE A-3):
1:2.000
Numérica Gráfica

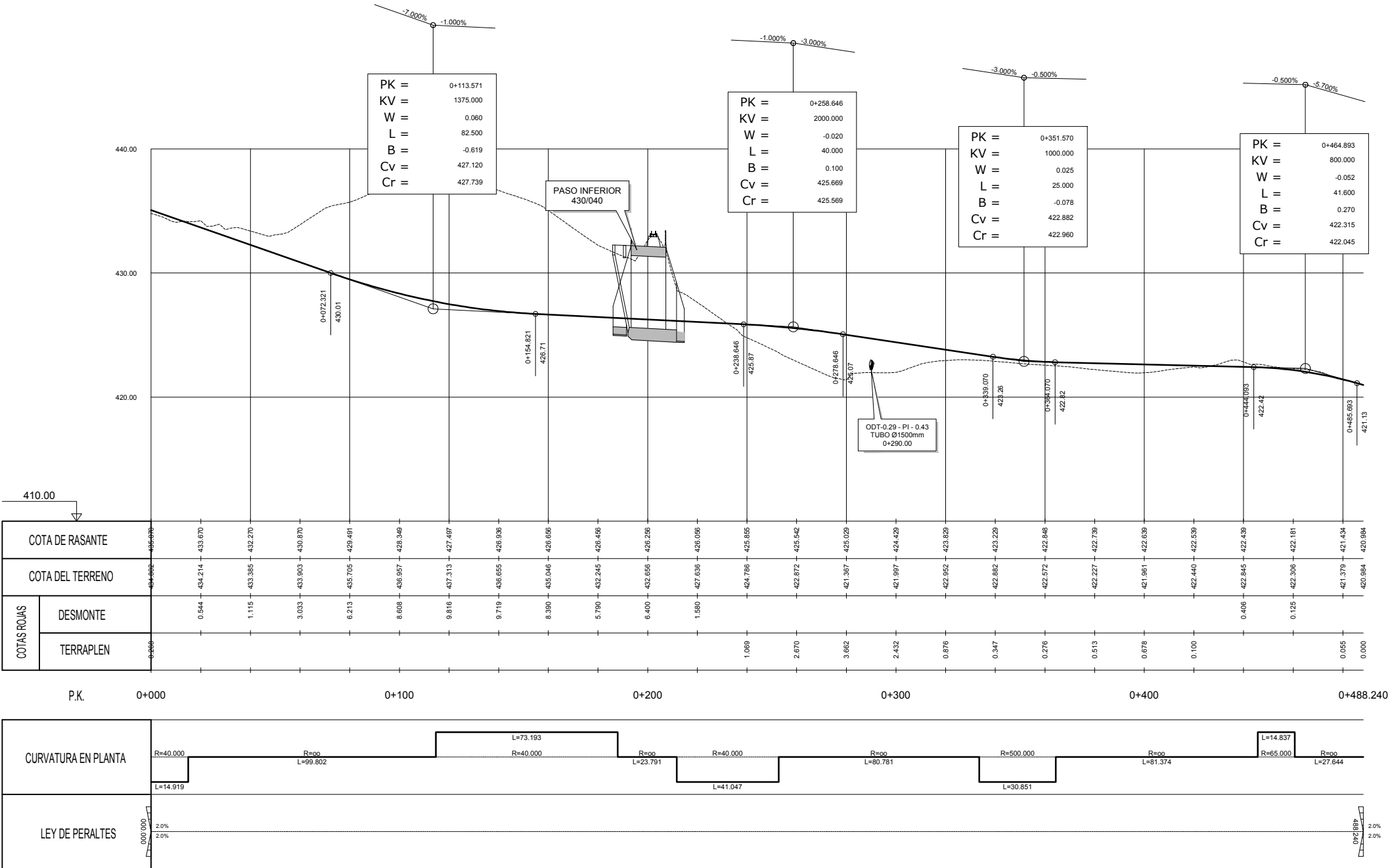


FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
CAMINO DE ACCESO A PASO INFERIOR
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
A15.3.1
Hoja 1 de 2

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150301-V03-03-01		PLANTAY								
PLANO:	PERFIL	01		ENE-2021	MODIFICACION CAMINO ACCESO P.V. N°1	S.F.G	D.P.L	J.P.G.		
		02		JUN-2019		S.F.G	D.P.L	J.P.G		
		03		FEV-2020		S.F.G	D.P.L	J.P.G		
		04		ABR-2020		S.F.G	D.P.L	J.P.G		
PLANOS:		DESCRIPCION		VER	FECHA	DESCRIPCION	REAL	COMP	APROB.	
PLANOS:		DESCRIPCION		VER	FECHA	DESCRIPCION	REAL	COMP	APROB.	
PLANOS:		DESCRIPCION		VER	FECHA	DESCRIPCION	REAL	COMP	APROB.	
PLANOS:		DESCRIPCION		VER	FECHA	DESCRIPCION	REAL	COMP	APROB.	



CAMINO DE ACCESO A P.I.

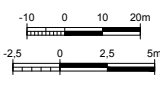


TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



ESCALA (Original UNE A-3):
E. H. 1:2.000
E. V. 1:400
Numérica Gráfica

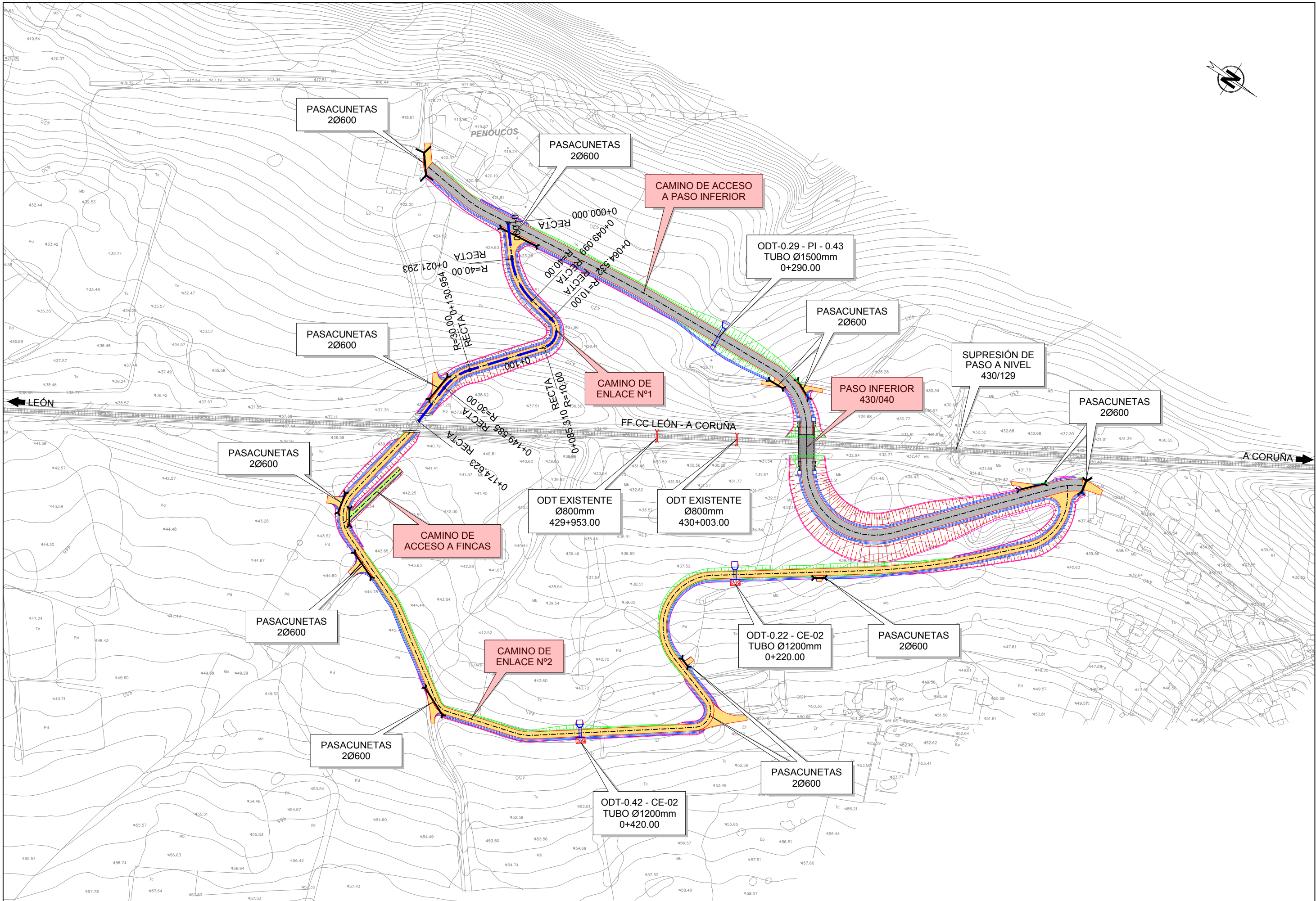


FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
CAMINO DE ACCESO A PASO INFERIOR
PERFIL LONGITUDINAL

Nº DE PLANO
A15.3.1
Hoja 2 de 2

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150302-V03-03-02 PLANTA Y					
PERFIL					
PLANO:	DE PROYECTO	01	ENE 2021	S.F.G.	J.P.G.
		02	JUL 2019	S.F.G.	J.P.G.
		03	VER 1	TECNO.	DESCRIPCIÓN
		04	PARA CONSTRUCCIÓN		



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



ESCALA (Original UNE A-3):
1:2.000
Numérica Gráfica

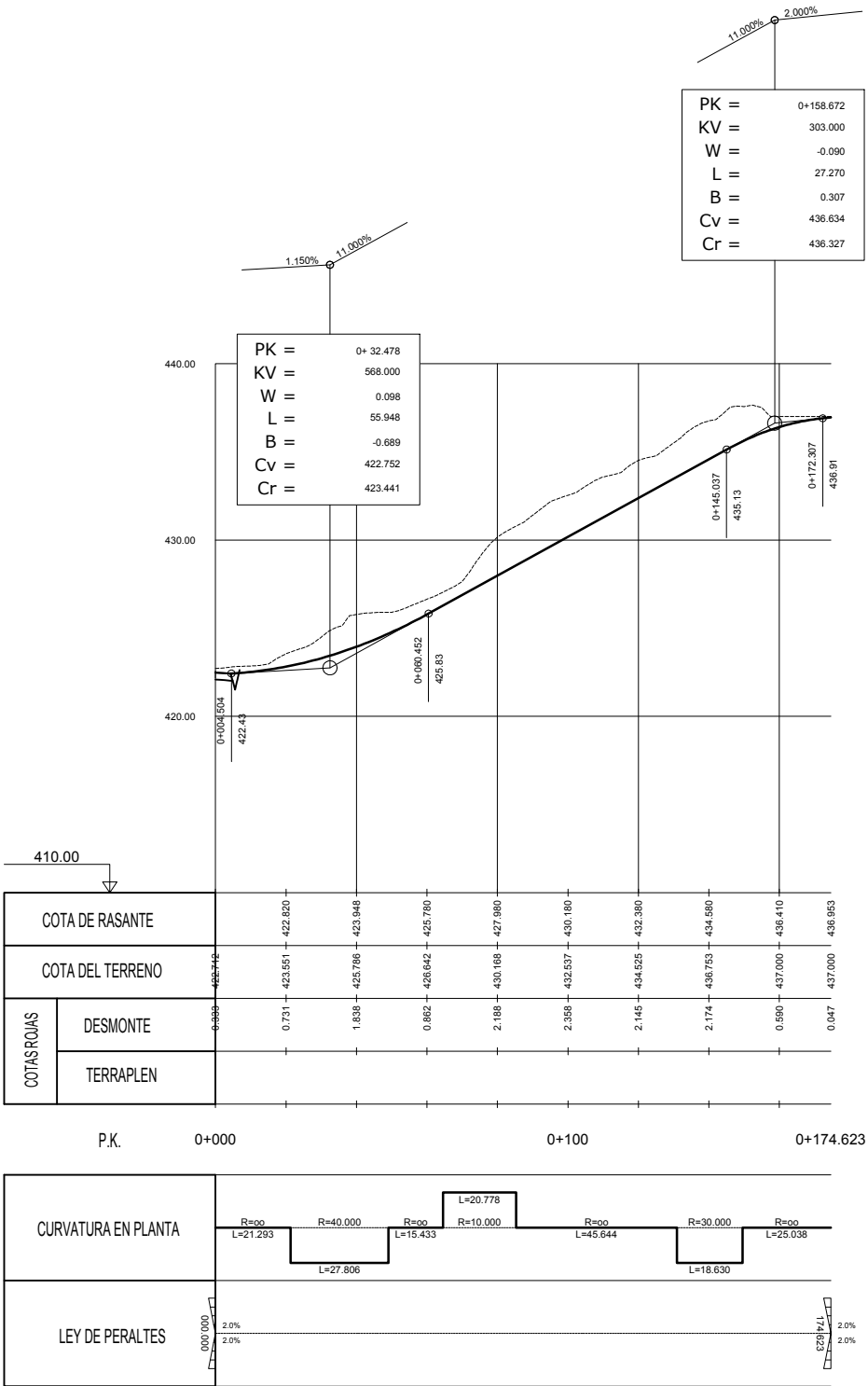


FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
CAMINO DE ENLACE Nº1
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
A15.3.2
Hoja 1 de 2

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150302-V03-03-02 PLANTA Y					
PLANO:	PERFIL				
	☐ PRELIMINAR				
	☒ DE PROYECTO				
	☐ PARA CONSTRUCCIÓN				
	01	ENE-2021	MODIFICACIÓN CAMINO ACCESO P1 Y N1	S.F.G.	J.P.G.
	01	JUL-2019		S.F.G.	J.P.G.
	VER	FECHA	DESCRIPCIÓN	REAL	COMP. (PERSONA)



CAMINO DE ENLACE Nº1



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA

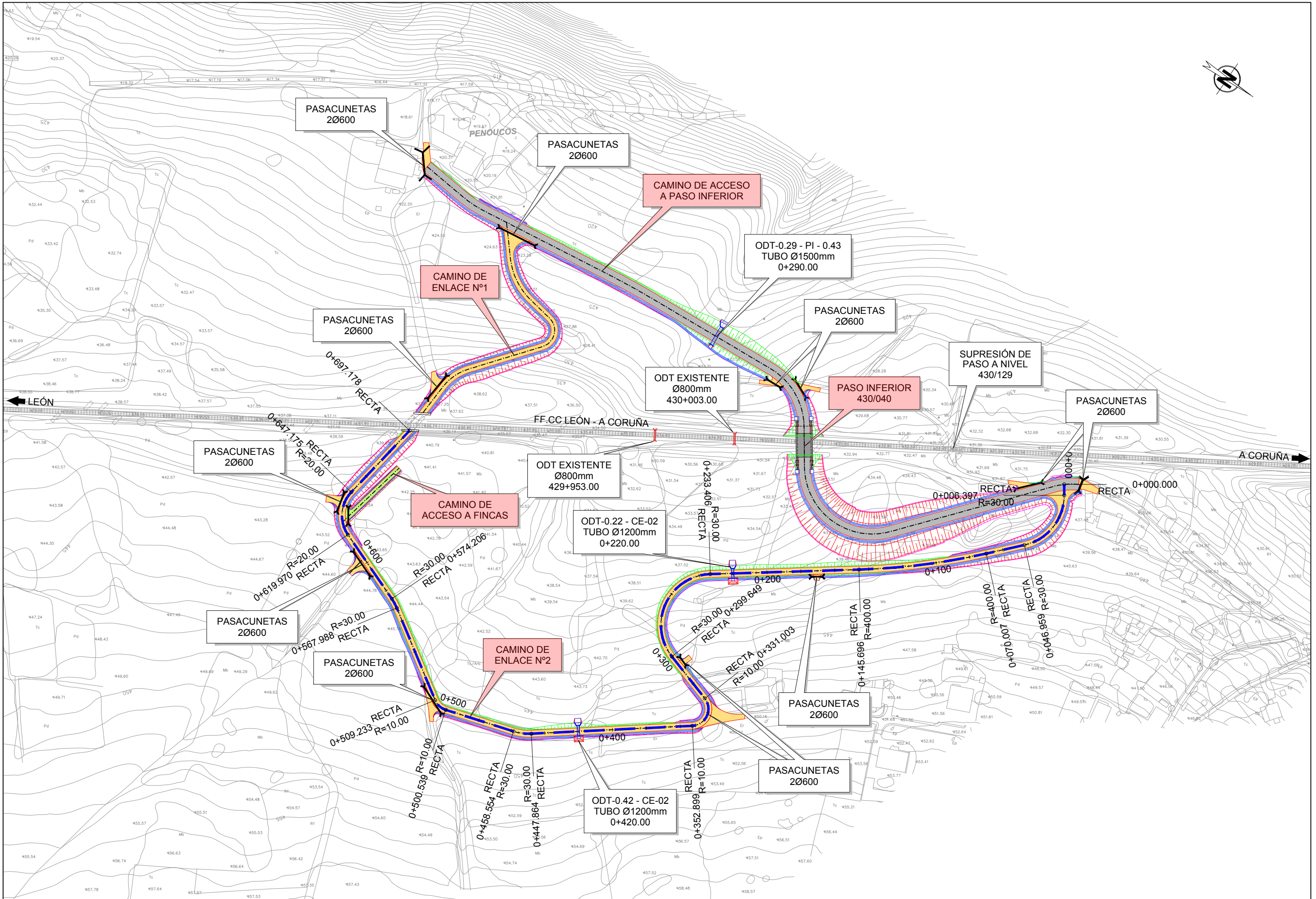
ESCALA (Original UNE A-3):
E. H. 1:2.000
E. V. 1:400
Numérica Gráfica

FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
CAMINO DE ENLACE Nº1
PERFIL LONGITUDINAL

Nº DE PLANO
A15.3.2
Hoja 2 de 2

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150303-V03-03 PLANTA Y		VER	FECHA	DESCRIPCIÓN
PERFIL	01	ENE-2021	MODIFICACIÓN CAMINO ACCESO Nº1 Y Nº2	
	02	JUN-2019	DE PROYECTO	
	03	JUN-2019	PARA CONSTRUCCIÓN	
	04	JUN-2019	PARA CONSTRUCCIÓN	
PLANO:		VER	FECHA	DESCRIPCIÓN
NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150303-V03-03 PLANTA Y		VER	FECHA	DESCRIPCIÓN
PLANO:		VER	FECHA	DESCRIPCIÓN



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



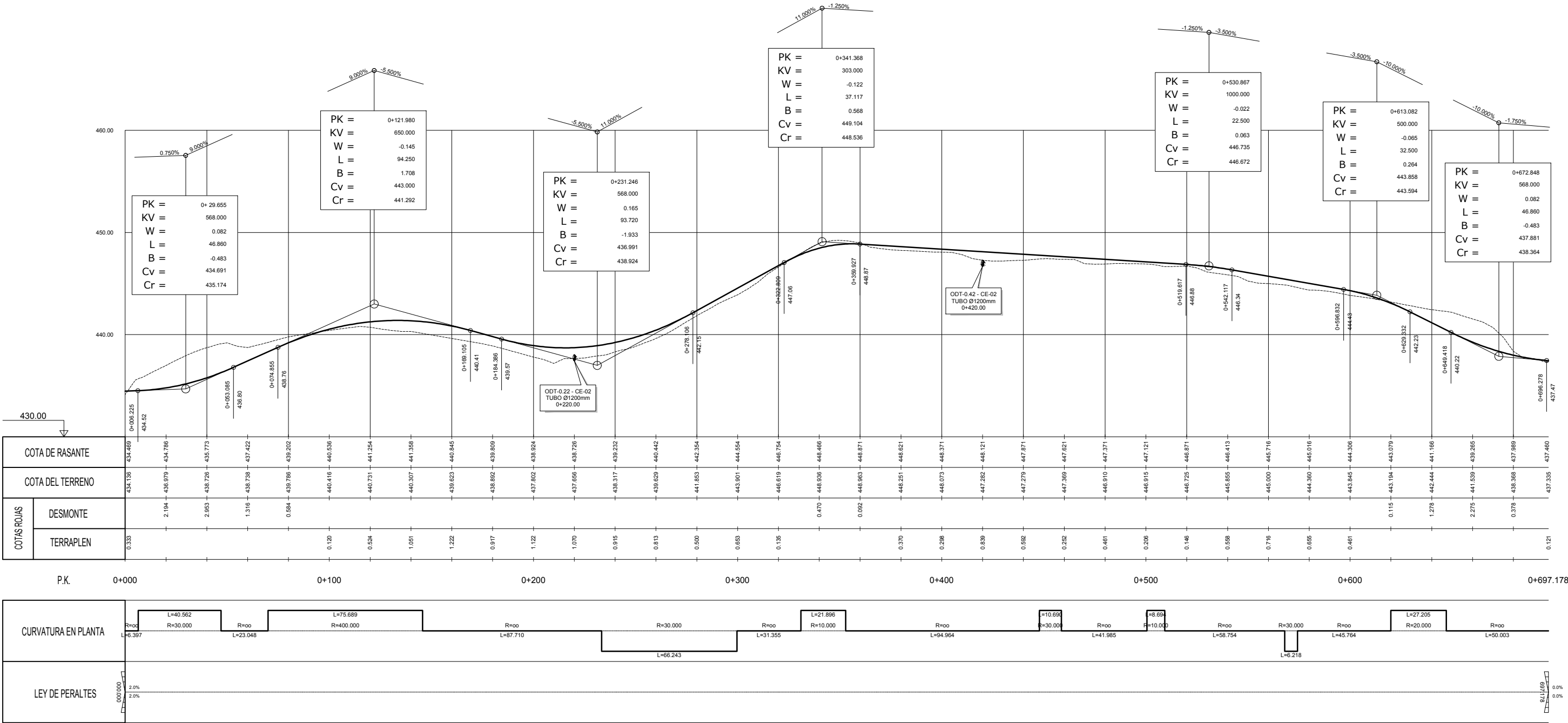
ESCALA (Original UNE A-3):
1:2.000
Numérica Gráfica



FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
CAMINO DE ENLACE Nº2
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
A15.3.3
Hoja 1 de 2



CAMINO DE ENLACE Nº2

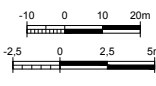


TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



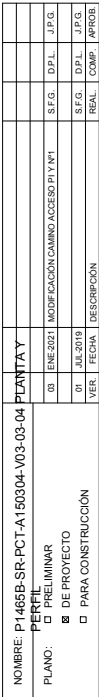
ESCALA (Original UNE A-3):
E. H. 1:2.000
E. V. 1:400
Numérica Gráfica



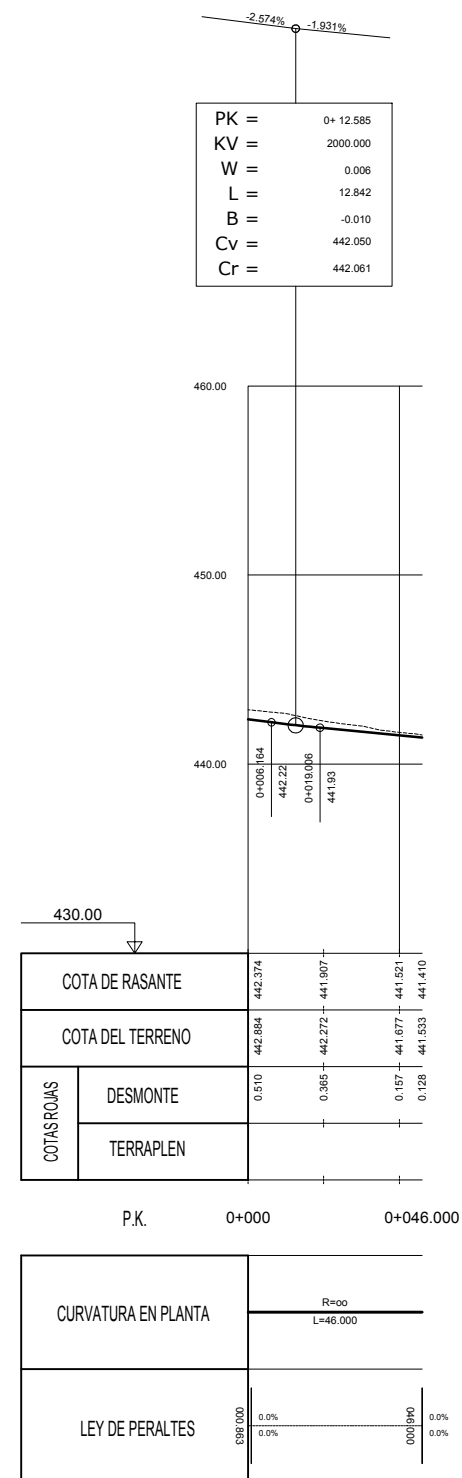
FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANOS DE TRAZADO
CAMINO DE ENLACE Nº2
PERFIL LONGITUDINAL

Nº DE PLANO
A15.3.3
Hoja 2 de 2



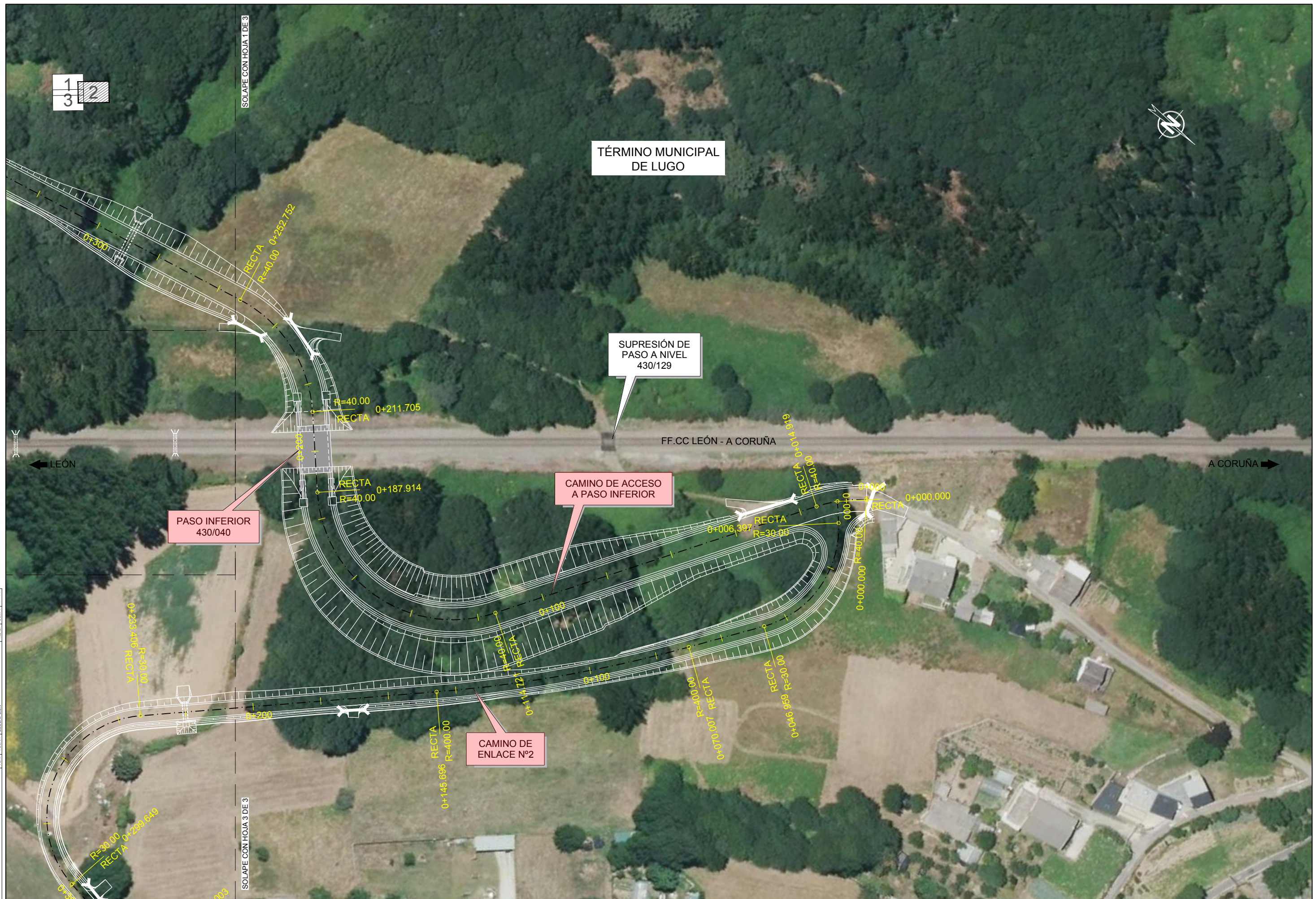
NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150304-V03-03-04	PLANTA Y						
PERFIL							
PLANO:	☐ PRELIMINAR ☒ DE PROYECTO ☐ PARA CONSTRUCCIÓN						
01 JUL-2019					S.F.G.	D.P.L.	J.P.G.
VER FECHA	DESCRIPCION	COMP.	REAL.	COMP.	APPROB.		



CAMINO DE ACCESO A FINCAS

3.4 Ortofotoplanos a escala 1:1.000

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150401-V03-04-ORTOPED-PLANOS						
PLANO:		☐ PRELIMINAR				
		☒ DE PROYECTO				
		☐ PARA CONSTRUCCIÓN				
			VER.	DESCRIPCION	J.P.G.	APPROB.
03	ENE-2021	MODIFICAR CAMINO ACCESO SIN VNI		S.F.G.	D.P.L.	J.P.G.
01	JUL-2019			S.F.G.	D.P.L.	J.P.G.
			REAL	COMP.		APPROB.



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR



D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



ESCALA (Original UNE A-3):	
1:1.000	
Numérica	Gráfica



FECHA	ENERO 2021
-------	------------

TÍTULO DEL PLANO	ANEJO 15. EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPLANOS	

Nº DE PLANO
A15.4
Hoja 2 de 3

TOPOTOP PLANOS			
03	ENE-2021	MODIFICACIÓN CAMINO ACCESO PLANTA	S.F.G.
01	JUL-2019		S.F.G.
	FECHA	DESCRIPCIÓN	REAL.
	VER.		COMP. APROB.



3.5 Planos de expropiaciones escala 1:1.000

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150501-V04-05-EXPROPIACIONES	
PLANO:	☐ PRELIMINAR ☒ DE PROYECTO ☐ PARA CONSTRUCCIÓN
01	ENE-2021
02	ENE-2021
03	ENE-2021
04	ENE-2021
05	ENE-2021
06	ENE-2021
07	ENE-2021
08	ENE-2021
09	ENE-2021
10	ENE-2021
11	ENE-2021
12	ENE-2021
13	ENE-2021
14	ENE-2021
15	ENE-2021
16	ENE-2021
17	ENE-2021
18	ENE-2021
19	ENE-2021
20	ENE-2021
21	ENE-2021
22	ENE-2021
23	ENE-2021
24	ENE-2021
25	ENE-2021
26	ENE-2021
27	ENE-2021
28	ENE-2021
29	ENE-2021
30	ENE-2021
31	ENE-2021
32	ENE-2021
33	ENE-2021
34	ENE-2021
35	ENE-2021
36	ENE-2021
37	ENE-2021
38	ENE-2021
39	ENE-2021
40	ENE-2021
41	ENE-2021
42	ENE-2021
43	ENE-2021
44	ENE-2021
45	ENE-2021
46	ENE-2021
47	ENE-2021
48	ENE-2021
49	ENE-2021
50	ENE-2021
51	ENE-2021
52	ENE-2021
53	ENE-2021
54	ENE-2021
55	ENE-2021
56	ENE-2021
57	ENE-2021
58	ENE-2021
59	ENE-2021
60	ENE-2021
61	ENE-2021
62	ENE-2021
63	ENE-2021
64	ENE-2021
65	ENE-2021
66	ENE-2021
67	ENE-2021
68	ENE-2021
69	ENE-2021
70	ENE-2021
71	ENE-2021
72	ENE-2021
73	ENE-2021
74	ENE-2021
75	ENE-2021
76	ENE-2021
77	ENE-2021
78	ENE-2021
79	ENE-2021
80	ENE-2021
81	ENE-2021
82	ENE-2021
83	ENE-2021
84	ENE-2021
85	ENE-2021
86	ENE-2021
87	ENE-2021
88	ENE-2021
89	ENE-2021
90	ENE-2021
91	ENE-2021
92	ENE-2021
93	ENE-2021
94	ENE-2021
95	ENE-2021
96	ENE-2021
97	ENE-2021
98	ENE-2021
99	ENE-2021
100	ENE-2021



SUELO RURAL:	
Nº PROVINCIA	Nº TÉRMINO MUNICIPAL
LÍNEA	Nº DE ORDEN
992	00638
Nº DE POLIGONO	
SUELO URBANIZADO:	
Nº PROVINCIA	Nº TÉRMINO MUNICIPAL
LÍNEA	Nº DE ORDEN
5966301QB0356N0001WX	
REFERENCIA CATASTRAL	
EXPROPIACIÓN DEFINITIVA	
SERVIDUMBRE PERMANENTE	
OCUPACIÓN TEMPORAL	
LÍMITE DE PARCELA	
LÍMITE DE SUBPARCELA	
LÍMITE DE MUNICIPIO	



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA
saitec engineering

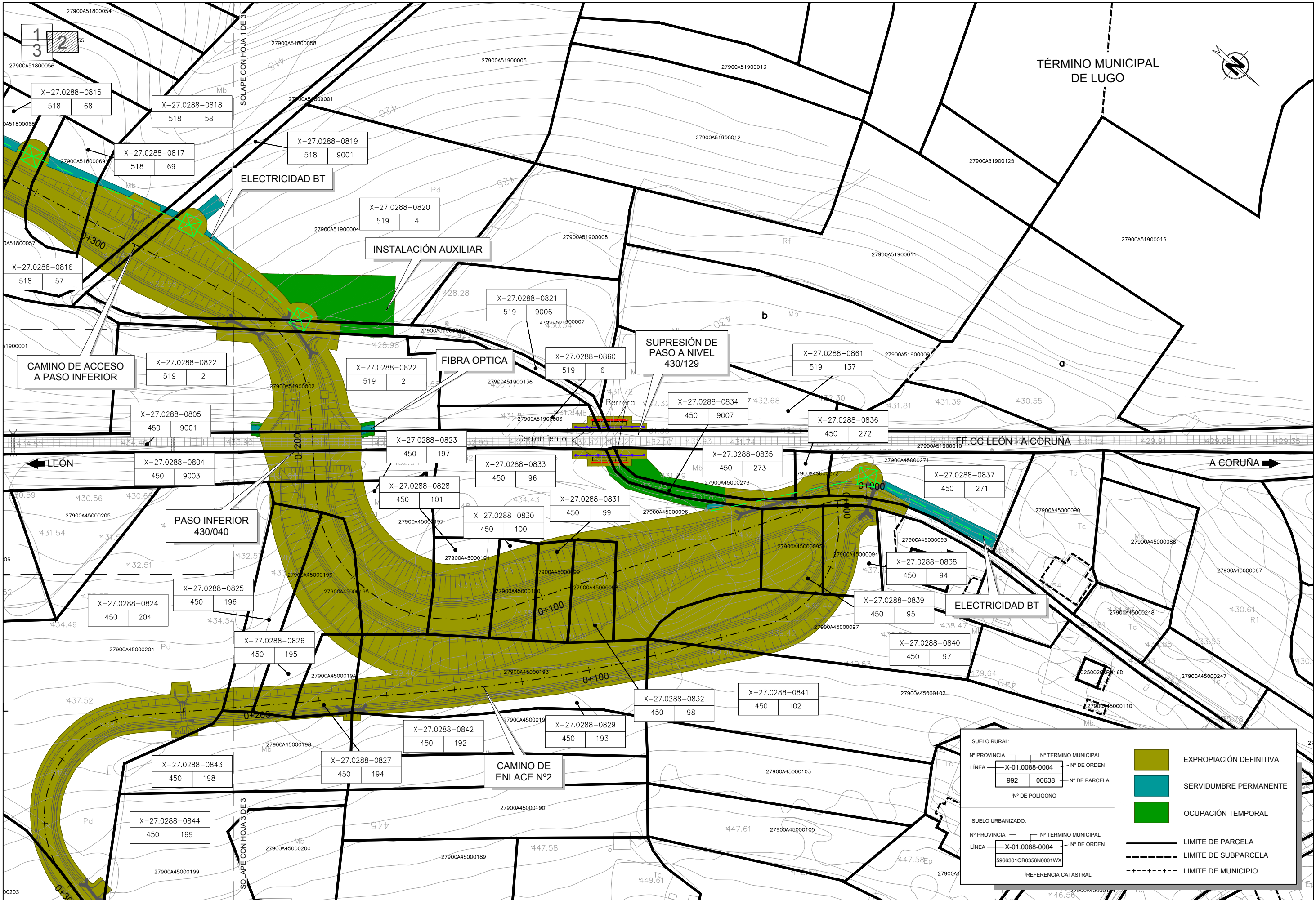
ESCALA (Original UNE A-3):
1:1.000
Numérica Gráfica

FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANTAS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO
A15.5
Hoja 1 de 3

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150501-V04-05-EXPROPIACIONES			
PLANO:	□ PRELIMINAR	□ DE PROYECTO	□ PARA CONSTRUCCIÓN
01	ENE 2021	MODIFICACIÓN CAMINO ACCESO P1 Y N1	S.F.G. D.P.L. J.P.G.
02	JUL 2019	VER. 1. FICHA DE DESCRIPCIÓN	S.F.G. D.P.L. J.P.G.
03	JUL 2019	VER. 1. FICHA DE DESCRIPCIÓN	S.F.G. D.P.L. J.P.G.



SUELO RURAL:			
Nº PROVINCIA	Nº TERMINO MUNICIPAL	Nº DE ORDEN	Nº DE PARCELA
LÍNEA	X-01.0088-0004	992	00638
Nº DE POLIGONO			
SUELO URBANIZADO:			
Nº PROVINCIA	Nº TERMINO MUNICIPAL	Nº DE ORDEN	Nº DE PARCELA
LÍNEA	X-01.0088-0004	5966301CB0356N0001WX	
REFERENCIA CATASTRAL			
EXPROPiación DEFINITIVA SERVIDUMBRE PERMANENTE OCUPACIÓN TEMPORAL LÍMITE DE PARCELA LÍMITE DE SUBPARCELA LÍMITE DE MUNICIPIO			



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL
P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



ESCALA (Original UNE A-3):
1:1.000
Numérica Gráfica



FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
PLANTAS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO
A15.5
Hoja 2 de 3

NOMBRE: P1465B-SR-PCT-A150501-V04-05-EXPROPIACIONES
PLANO: ☐ PRELIMINAR ☒ DE PROYECTO ☐ PARA CONSTRUCCIÓN
VER: 1. FICHA DESCRIPCIÓN
FECHA: ENE 2021
DISEÑADOR: J.P.G.
D.P.L.: J.P.G.
VER: 1. FICHA DESCRIPCIÓN
FECHA: ENE 2021
DISEÑADOR: J.P.G.
D.P.L.: J.P.G.

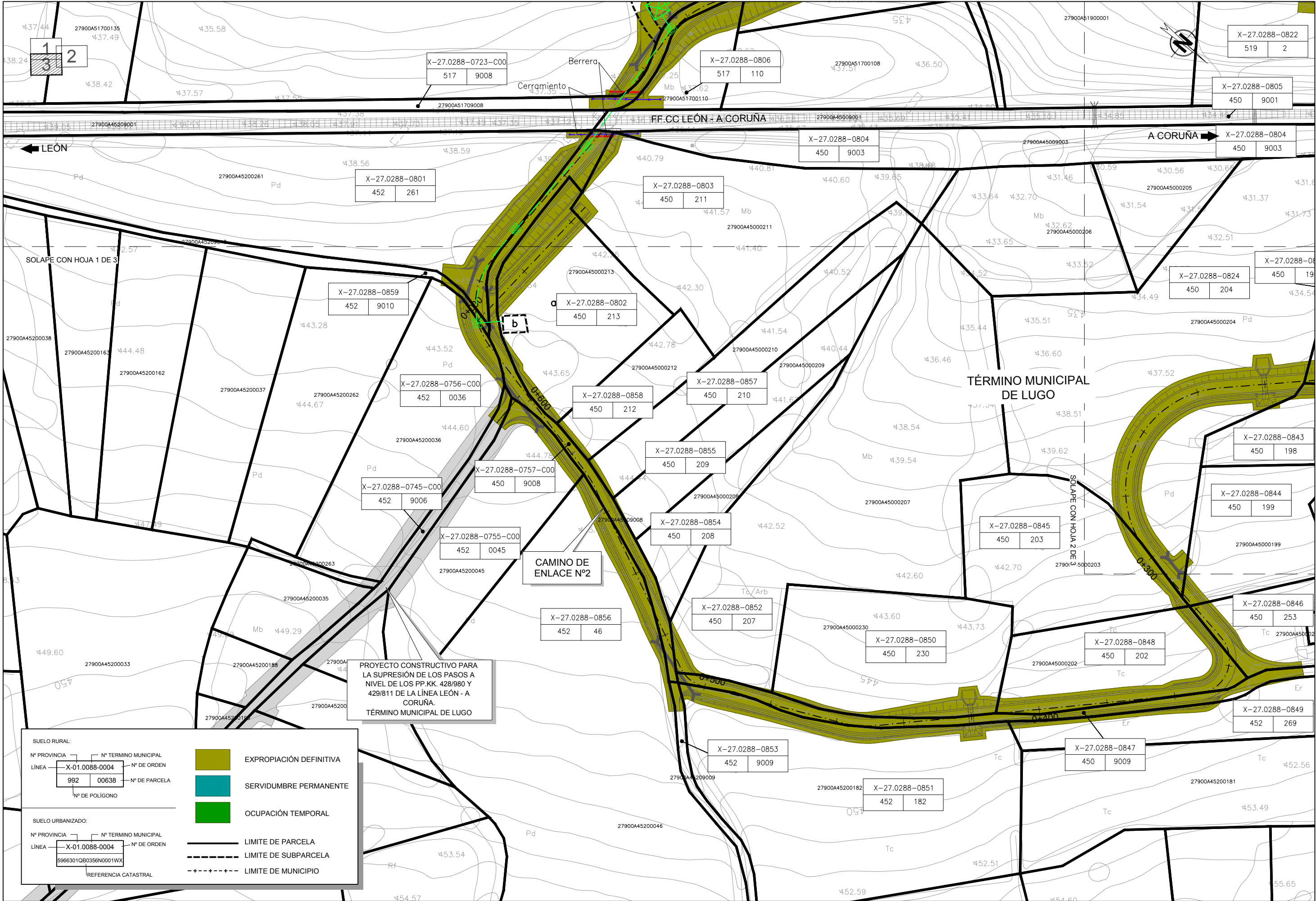
SUELO RURAL:	
Nº PROVINCIA	Nº TÉRMINO MUNICIPAL
LÍNEA	Nº DE ORDEN
992	00638
Nº DE PARCELA	
Nº DE POLÍGONO	
SUELO URBANIZADO:	
Nº PROVINCIA	Nº TÉRMINO MUNICIPAL
LÍNEA	Nº DE ORDEN
5966301QB0356N0001WX	
REFERENCIA CATASTRAL	

	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA
	SERVIDUMBRE PERMANENTE
	OCUPACIÓN TEMPORAL
	LÍMITE DE PARCELA
	LÍMITE DE SUBPARCELA
	LÍMITE DE MUNICIPIO

PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 428/980 Y 429/811 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CAMINO DE ENLACE Nº2

TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO



TÍTULO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DEL P.K. 430/129 DE LA LÍNEA LEÓN - A CORUÑA. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

CONSULTOR
D. JOSÉ A. PÉREZ GÁNDARA



ESCALA (Original UNE A-3):
1:1.000
Numérica Gráfica



FECHA
ENERO 2021

TÍTULO DEL PLANO
ANEJO 15. EXPROPIACIONES
PLANTAS DE EXPROPIACIONES

Nº DE PLANO
A15.5
Hoja 3 de 3

4. FICHAS EDIFICACIONES AFECTADAS

No existen construcciones afectadas para este proyecto.

